



Prácticas Sociales Educativas

Resumen del Programa Prácticas Sociales Educativas (Resol.

CS 520/10 y reglamentado por Resolución CS 3653/11)

Realizado por el Dr. Ezequiel I. Surace (JTP, DFBMC)

Octubre 2020

Definición

Las Prácticas Sociales Educativas son espacios curriculares **obligatorios** de **enseñanza y aprendizaje** cuyo desarrollo permite la articulación de contenidos curriculares con **necesidades y demandas de la comunidad extrauniversitaria**.

El Programa Prácticas Sociales Educativas fue creado por Resol. CS 520/10 y reglamentado por Resolución CS 3653/11

Las Practicas Sociales Educativas son instancias **obligatorias** para todas las carreras de grado de la Universidad a partir del año académico 2017 (Resol. CS 172/14).

Es un requisito a cumplir por estudiantes para la obtención del título universitario.

Las Practicas Sociales Educativas son reglamentadas por cada Unidad Académica, la que establece la forma de cursada, regularidad, asistencia, promoción y evaluación.

Duración y requisitos

Para cumplir con el requisito de las Practicas Sociales Educativas, deberá preverse para cada carrera un espacio curricular que no podrá ser inferior a las **42 horas***.

Los estudiantes deberán tener aprobadas las asignaturas, contenidos y/o competencias necesarias para el desarrollo de la Practica Social Educativa a realizar.

*** Distribuidas en uno o más proyectos**

Componentes

- **Componente formativo:** *desarrollo de habilidades* mediadas a través de procesos de enseñanza;
- **Componente social:** es una práctica que se desarrolla en *espacios extra-áulicos* y se dirige a la sociedad
- **Componente de intervención:** implica el desarrollo de estrategias con el objetivo de brindar un *servicio a la comunidad*

¿Cómo deben ser los proyectos?

Los proyectos deberán estar siempre a cargo de al menos un profesor (regular o interino) o jefe de trabajos prácticos regular y contar con el aval de la dirección del/ de los departamentos docentes involucrados.

Información básica de cada proyecto

Responsable(s)

Nombre, cargo, departamento(s)
Información de contacto

01

02

Descripción

Nombre, localización geográfica, objetivos, actividades y tareas, cronograma, destinatarios

Requisitos para los estudiantes

Carrera, asignaturas aprobadas necesarias, número de vacantes, criterios de evaluación

03

Situación de implementación en EXACTAS

La Secretaría Académica- FCEN conformó un grupo de referentes disciplinares

Actualmente, trabajando en la conformación de distintas potenciales PSE de acuerdo a los ejes temáticos:

Conservación
del Patrimonio

Educación

Ambiente

Salud